**“PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL”**

**SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DEL PERIODO DE EJECUCIÓN**

***Ha de ser presentada la solicitud como mínimo con 2 meses de antelación a la finalización del plazo de ejecución del proyecto****.*

1. Datos del proyecto:

|  |  |
| --- | --- |
| Programa: Actuaciones de «Proyectos de Colaboración Internacional», del Programa Estatal para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno, Subprograma Estatal de Internacionalización, del Plan Estatal de Investigación  Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 | |
| Referencia de la actuación: ***PCI2021-xxxxxx*** | |
| Título: | |
| **Entidad beneficiaria:** | |
| Centro ejecutor: *(Si procede)* | |
| IP (mod.A) o supervisor/a (mod.B): | |
| E-mail : | Telf.: |
| **Fecha inicio del proyecto :** | **Fecha fin del proyecto:** |
| **Fecha inicio del proyecto colaborativo internacional:** | **Fecha fin del proyecto colaborativo internacional:** |
| ¿Se ha comunicado esta solicitud al coordinador del proyecto colaborativo internacional? SI NO | ¿Se ha comunicado esta solicitud a la ERANET/JPI/ECSEL correspondiente? SI  NO |
| Subvención concedida total (€): | |
| Gasto ejecutado hasta la fecha actual (€): | |

1. Justificación que motiva la solicitud:

|  |
| --- |
| *Detallar las causas (personales, científicas, técnicas, financieras etc.), que dan lugar a la necesidad de ampliar el plazo de ejecución. Indique si el proyecto colaborativo internacional ha sido o va a ser prorrogado o, en su caso, si la contraparte ha solicitado o ha obtenido prórroga. En caso de haberse acordado en la ERANET/JPI/ECSEL, incluir los justificantes (emails, correos u otros justificantes de comunicación) de la posición de dicha iniciativa.*  *Se declara que la modificación solicitada no afecta al cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medioambiente (principio DNSH), ni altera los plazos de cumplimiento de los objetivos de Decisión de Ejecución del Consejo (CID) asociados a la componente y medida a la que se circunscribe la convocatoria.* |

1. Actividades realizadas hasta la fecha actual:

|  |
| --- |
| *(Describa las tareas científicas realizadas relacionadas con los objetivos del proyecto, así como las estancias y visitas realizadas con indicación de las personas que han participado y las fechas de realización.)* |

1. Actividades previstas para el período de prorroga:

|  |
| --- |
| *(Describa las tareas previstas durante el período de prórroga. Indique las visitas y estancias previstas, personas que van a realizarlas y fechas previstas, además de una breve descripción de la actividad científica a realizar.)* |

1. Gasto ejecutado:

|  |
| --- |
| *(Incluir el total del gasto realizado hasta la fecha de solicitud de prórroga, indique los gastos debidos a las estancias y visitas de cada investigador, desglosados por fechas y lugares)* |

1. Gasto previsto para el periodo de prórroga:

|  |
| --- |
| *(Indicar el gasto previsto y en qué actividades)* |

***IMPORTANTE: En caso de tener la posición de la ERANET/JPI/ECSEL es necesario incluir los justificantes de dicha posición. Los cambios efectuados deberán incorporarse en los informes de seguimiento intermedio y final, en los apartados destinados a tal fin.***

*Una vez cumplimentada la solicitud ha de ser presentada a través de la aplicación FACILIT@ (*[*https://sede.micinn.gob.es/facilita/*](https://sede.micinn.gob.es/facilita/)*) por la persona que lidera el proyecto y validada por el Representante legal de su Entidad con firma electrónica avanzada. Con su firma, el Representante legal certifica la veracidad de los datos incluidos en la presente solicitud.*

*Para consultas sobre Proyectos de I+D+i de Programación Conjunta Internacional y/o sobre esta solicitud, por favor diríjalas al buzón:* [*apcin.seg@aei.gob.es*](mailto:apcin.seg@aei.gob.es)